

FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2008

MINISTERIO	MINISTERIO DE MINERIA	PARTIDA	17
SERVICIO	SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL Ministerio de Minería	CAPÍTULO	01

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Efectivo a Junio 2007	Estimación 2012	Meta 2008	Ponderación	Medios de Verificación	Su-pues-tos	No-tas
<p>•Acciones de coordinación de los organismos públicos con la industria minera.</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>1 Número de unidades productivas mineras suscriptoras del Acuerdo de Producción Limpia (APL) Pequeña Minería que implementan medidas de producción limpia respecto al total de unidades productivas suscriptoras del Acuerdo.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Número de unidades productivas mineras suscriptoras del Acuerdo de Producción Limpia (APL) Pequeña Minería que implementan medidas de producción limpia/Total de unidades productivas suscriptoras del APL Pequeña Minería)*100</p>	N.C.	N.C.	N.C.	N.C.	0.00 %	9.65 % (22.00/228.00)*100	10%	<p>Reportes/Informes de gestión del APL</p>	1	1
<p>•Acciones de representación del Gobierno de Chile en la Agenda Minera Internacional.</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>2 Porcentaje de actividades de fortalecimiento de las relaciones entre Chile y la comunidad minera internacional cumplidas respecto al total de actividades de fortalecimiento de las relaciones entre Chile y la comunidad minera internacional realizadas en la</p>	<p>(Número de actividades de fortalecimiento de las relaciones entre Chile y la comunidad minera internacional cumplidas/Total de actividades de fortalecimiento de las relaciones</p>	N.C.	N.C.	N.C.	N.C.	0.00 %	75.00 % (3.00/4.00)*100	10%	<p>Reportes/Informes de las Actividades Realizadas</p>	2	2

	Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	entre Chile y la comunidad minera internacional realizadas en las que participa la institución)*100										
•Normas, leyes y reglamentos	<u>Eficiencia/Producto</u> 3 Número Promedio de visitas inspectivas por fiscalizador a Concesiones de Energía Geotérmica y Contratos Especiales de operación de Hidrocarburos. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	N° total de visitas inspectivas programadas a Concesiones de Energía Geotérmica y Contratos Especiales de operación de Hidrocarburos en el año/N° total de fiscalizadores considerados en el año	N.C.	N.C.	N.C.	3 número 6/2	3 número 6/2	4 número 8/2	10%	Reportes/Infor mes Informe de Gestión del Programa	3	3
•Programa de Capacitación y Transferencia Tecnológica Pequeña Minería Artesanal (PAMMA). -Capacitación	<u>Eficacia/Producto</u> 4 Porcentaje de beneficiarios capacitados del Programa de Capacitación y Transferencia Tecnológica Pequeña Minería Artesanal PAMMA respecto del total de beneficiarios del Programa Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(N° de beneficiarios del Programa de Capacitación y Transferencia Tecnológica Pequeña Minería Artesanal PAMMA capacitados/N° total de beneficiarios del Programa)*100	32.2 % (542.0/1683.0)*100	31.7 % (601.0/1898.0)*100	33.6 % (754.0/2243.0)*100	N.C.	33.3 % (800.0/2400.0)*100	34.1 % (750.0/2200.0)*100	10%	Formularios/Fi chas Registro de mineros capacitadosInf ormes por curso, Informe anual PAMMA	4	4
•Programa de Capacitación y Transferencia Tecnológica Pequeña Minería Artesanal (PAMMA). -Asistencia técnica y	<u>Eficacia/Producto</u> 5 Porcentaje de proyectos del Programa de Capacitación y Transferencia Tecnológica Pequeña	(N° de proyectos del Programa de Capacitación y Transferencia Tecnológica Pequeña	81.9 % (236.0/288.0)*100	86.8 % (276.0/318.0)*100	97.2 % (245.0/252.0)*100	N.C.	70.0 % (210.0/300.0)*100	70.0 % (210.0/300.0)*100	10%	Formularios/Fi chas Informe de gestión del Programa	5	5

financiamiento de proyectos específicos	Pequeña Minería Artesanal PAMMA con asistencia técnica respecto del total de proyectos aprobados del Programa Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	Minería Artesanal PAMMA con asistencia técnica/Nº total de proyectos aprobados del Programa)*100										
•Programa de Capacitación y Transferencia Tecnológica Pequeña Minería Artesanal (PAMMA). -Asistencia técnica y financiamiento de proyectos específicos	<u>Eficacia/Resultado Final</u> 6 Razón entre el Nº de meses en que un proyecto funciona en forma autónoma y el Nº de meses en que funciona con apoyo del Programa de Capacitación y Transferencia Tecnológica Pequeña Minería Artesanal PAMMA Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Sumatoria (Nº meses de autonomía de los proyecto luego de terminado el apoyo del Programa de Capacitación y Transferencia Tecnológica Pequeña Minería Artesanal PAMMA /Sumatoria (Nº meses de ejecución de los proyectos con apoyo del PAMMA)	2.0 número o (1799.0/892.0)	2.0 número o (2111.0/1085.0)	1.9 número o (2100.0/1100.0)	N.C.	2.0 número (1960.0/980.0)	2.0 número (1880.0/940.0)	10%	<u>Reportes/Informes</u> Informe de gestión del Programa	6	6
•Programas orientados a la Pequeña y Mediana Minería. -Programa de Fomento a la Pequeña y Mediana Minería ·Programa: Fomento de la Pequeña y Mediana Minería Evaluado en: 2002	<u>Economía/Proceso</u> 7 Porcentaje de recuperación de créditos de corto plazo a la pequeña minería respecto del monto total de créditos de corto plazo a la pequeña minería otorgados Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Monto de recuperación de créditos de corto plazo a la pequeña minería /Monto total de créditos de corto plazo a la pequeña minería otorgados en el año t)*100	91 % (437109/478813)*100	90 % (553597/615343)*100	96 % (685658/716589)*100	96 % (568/591)*100	90 % (90/100)*100	88 % (88/100)*100	10%	<u>Reportes/Informes</u> Informes requeridos por Sistema de Empresas Públicas (SEP) y los Consejo Estratégico de de Gestión de ENAMI (CEG).	7	7
•Programas orientados a la Pequeña y Mediana Minería. -Programa de Fomento	<u>Economía/Proceso</u> 8 Porcentaje de	(Monto de recuperación de créditos de largo plazo a	86 % (228658/266661)*100	97 % (385940/396552)*100	94 % (562754/596516)*100	90 % (453/504)*100	85 % (85/100)*100	85 % (85/100)*100	10%	<u>Reportes/Informes</u> Informe de	8	

a la Pequeña y Mediana Minería Programa: Fomento de la Pequeña y Mediana Minería Evaluado en: 2002	recuperación de créditos de largo plazo a la pequeña minería respecto al monto total de créditos de largo plazo a la pequeña minería otorgados acumulados al año t-1 Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	la pequeña minería/Monto total de créditos de largo plazo a la pequeña minería otorgados acumulados al año t-1)*100								ENAMI		
•Programas orientados a la Pequeña y Mediana Minería. -Programa de Fomento a la Pequeña y Mediana Minería	<u>Eficacia/Producto</u> 9 Porcentaje de la producción de finos equivalente vendida el año en curso respecto a la producción equivalente de finos proyectada el año anterior para el año en curso Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Producción de finos equivalente vendida el año t/Producción equivalente de finos proyectada para el año t)*100	70 % (279/396) *100	82 % (347531/422209)*100	85 % (450639/530273)*100	N.C.	70 % (79/100)*100	70 % (70/100)*100	10%	Reportes/Informes requeridos por el sistema de empresas publicas SEP y los consejos estrategicos de gestion de Enami SEG	9	8
•Programas orientados a la Pequeña y Mediana Minería. -Programa de Fomento a la Pequeña y Mediana Minería	<u>Eficacia/Producto</u> 10 Monto de cartera antigua recuperado el año t respecto al monto propuesto de cartera antigua a recuperar el año t. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Monto de cartera antigua recuperado el año t /Monto propuesto de cartera antigua a recuperar el año t)*100	N.C.	N.C.	N.C.	108 % (176/162)*100	95 % (332/349)*100	90 % (90/100)*100	10%	Reportes/Informes de ENAMI	10	9

Notas:

1 Es un indicador de un producto cuya ejecución se iniciará el año 2007 y cuyo objetivo es el mejoramiento de las condiciones ambientales, de salud y seguridad de las faenas mineras de pequeña escala. Se ha fijado esta meta debido a que es un producto nuevo que requiere no sólo inversiones de alguna magnitud, sino además, cambio cultural y capacitación.

2 El indicador se refiere a las actividades internacionales, realizadas en el país y/o en el extranjero, en que participa nuestra institución, buscando fortalecer las relaciones entre Chile y la comunidad minera internacional. Estas pueden ser organizadas por nosotros o por terceros. En este sentido, una actividad de fortalecimiento de las relaciones entre Chile y la comunidad minera internacional se considera cumplida, toda vez que cumple en un rango definido los objetivos propuestos.

3 Debido a la licitación de CEOP s pueden varias las condiciones y los resultados.

4 El número de capacitados disminuye por el alza de precio de los servicios de capacitación. Los beneficiarios de capacitación son elegidos preferentemente entre los mineros artesanales que durante el mismo año son beneficiarios de asistencia técnica y financiamiento de proyectos específicos, como una manera de consolidar de mejor forma el cambio cultural que se desea lograr. La duración de los cursos varía entre 1 día (8 horas) y 5 días (42 horas) y la cantidad de beneficiarios entre 20 y 25 por curso. El total de beneficiarios, no considera todos los beneficiarios potenciales del programa. El universo de beneficiarios del programa es el número de mineros artesanales beneficiados por proyectos. De entre ellos se selecciona un grupo para capacitación. Los temas principales son: Manipulación de explosivos (32 horas), Sistemas de Explotación Pequeña Minería (24 horas); Seguridad minera básica (24 horas); Perforación y tronadura (40 horas), Monitores de seguridad minera (42 horas), Primeros auxilios (16 horas), Orfebrería (40 horas), Administración de faenas mineras a baja escala (8 horas), Asociatividad, liderazgo y motivación (8 horas); Ecología, cartografía y muestreo (8 horas), etc. Hasta el año 2003 fue posible mantener los costos de los cursos sin variación (3 años). Para paliar el aumento del costo de los mismos, en la VI y VII regiones se iniciaron cursos de 8 horas orientados a mejorar la gestión de los mineros artesanales. La capacitación se realiza durante el segundo semestre del año.

5 Se incorporan proyectos del PAMMA Carbón que son, en su mayoría, proyectos para mejoramiento de infraestructura y equipamiento. Debido al aumento del precio de los metales e insumos energéticos, se hace conveniente para los pirquineros explotar reservas de menor ley que, en otras circunstancias, sería antieconómico hacerlo, por lo que privilegian explotar estas reservas en lugar de desarrollar labores. Se considera asistencia técnica a la asistencia entregada por profesionales (ingenieros y/o geólogos) que indican en terreno al minero artesanal la dirección de las obras mineras a ejecutar y la metodología a usar para realizar éstas en forma segura y eficiente, además de asistencia para el desarrollo de infraestructura y selección de equipos, cuando corresponde.

El programa considera dos tipos generales de proyectos, los productivos propiamente tales y los asociativos, donde sólo los primeros consideran asistencia técnica para desarrollo de labores. La baja porcentual del año 2005 se debe principalmente a que se han ido incorporando proyectos asociativos que permiten la incorporación de maquinaria y equipos, necesarios para mejorar la eficiencia productiva y no incorporan asistencia técnica para desarrollo de labores.

6 Este indicador permite medir el avance social del proyecto, al establecer una relación entre el período de autonomía de un proyecto y su período de ejecución. Se entiende por período de autonomía, el período de tiempo en que participan del proyecto sólo sus beneficiarios. Lo que expresa este indicador como meta es que, por cada mes de apoyo del PAMMA a la ejecución de un proyecto, se espera que tenga una autonomía de dos meses, en promedio. El indicador se mide una vez finalizado el tiempo de labores sin apoyo PAMMA.

7 Razón entre el capital recuperado y el capital devengado, para colocaciones realizadas desde el 01 de enero del año t hasta el mes que corresponde informar. En su cálculo, se consideran las siguientes líneas de crédito: Capital de Trabajo y Puesta en Marcha. En el comportamiento del indicador influyen el precio del cobre y la tasa de cambio, que han llevado a una recuperación mayor a la programada. El instrumento de fomento crediticio es aplicable a la pequeña minería. Lo que se evalúa es el porcentaje de recuperación de los créditos otorgados, siendo éstos de Capital de Trabajo y de Puesta en Marcha y cuyos objetivos son permitir la continuidad de operación y reiniciar operaciones, respectivamente. Ambos apuntan a desarrollar la actividad del sector y la recuperación de ellos, es señal de cumplimiento de sus objetivos, al generar en los productores mineros la capacidad de cumplir con sus compromisos.

8 El término "fino" corresponde a cantidad real de metal contenido en las diferentes formas de productos. En tal sentido el dato referido debe considerarse como la producción neta de finos efectivamente alcanzada y vendida en el período bajo esta forma. El indicador permite evaluar el comportamiento del capital de riesgo medido a través del porcentaje de la producción de finos equivalente vendida respecto a la producción equivalente de finos proyectada. Este indicador mide la diferencia en la proyección de la producción de finos propuesta para todas las faenas que efectuaron un proyecto de capital de riesgo durante el año y la producción neta de finos efectivamente alcanzada y vendida el año t. Con una meta de 70 %, se espera lograr, al menos, eso como venta de finos reales al aplicar capital de riesgo. La proyección propuesta se comparará con el promedio mensual de producción de finos obtenido a partir del primer mes en que registre producción durante el año t. Se compara la entrega real de un año con los finos determinados en la evaluación y aprobación de los distintos proyectos, realizada el año anterior. Estos proyectos están asociados a la utilización del instrumento de Reconocimiento de Reservas, para el cual se realizan concursos nacionales durante el año, por lo que el indicador no puede estar asociado a actividades del mismo año; atendiendo además, a que el desarrollo de estos proyectos en labores de minas no es inmediato.

9 La recuperación de la Cartera Antigua se refiere a la recuperación de las operaciones anteriores a enero de 2005, denominada cartera antigua, y para la cual se presupuesta un monto de recuperación anual, que para el 2007 es de US\$ 175.230. Este indicador complementa lo referente a operaciones crediticias, ya que los indicadores de recuperaciones de créditos de corto y largo plazo, se refieren a la cartera nueva, esto es, operaciones otorgadas a partir de enero de 2005.

Supuesto Meta:

1 Para su implementación y cumplimiento de la meta se empleará recursos humanos, financieros propios y/o provistos por terceros. Se ejecuta en las regiones por unidades productivas y la Subsecretaría participará desde el nivel central y, principalmente, a través de sus SEREMIs, entregando apoyo y capacitación que aseguren el logro de la meta y del objetivo mismo. Se ha fijado esta meta debido a que es un producto nuevo que requiere no sólo inversiones de alguna magnitud, sino además, cambio cultural y capacitación.

2 El supuesto considerado para su cumplimiento es la ejecución de productos específicos y actividades en el marco de la participación de la institución -el año 2008- en la feria del PDAC (Prospectors & Developers Association of Canada), y del Tratado Minero Chileno Argentino.

- 3 La premisa para el cumplimiento es el volumen de trabajo programado (número de concesiones a fiscalizar), el número de fiscalizadores, el presupuesto aprobado y la prioridad asignada a este producto.
- 4 Mantener la correlación entre beneficiarios del programa en general y beneficiarios capacitados del programa en particular por razones de seguridad de las faenas. Para ello se reduce la cantidad de días en que se imparten los cursos lo que permite reducir costos. El número de beneficiarios capacitados del Programa de Capacitación y Transferencia Tecnológica Pequeña Minería Artesanal PAMMA disminuye por el alza de precio de los servicios de capacitación y de los insumos en general.
- 5 Se consideran proyectos beneficiarios de asistencia técnica de tres distintos ámbitos: desarrollo de labores, desarrollo de infraestructura y selección de equipos, lo que influye en el Operador N°1 del Indicador. Para los pirquineros es actualmente conveniente explotar reservas de menor ley debido al aumento del precio de los metales que, en otras circunstancias, serían antieconómicas. Privilegian explotar estas reservas en lugar de desarrollar labores y, por lo tanto, la asistencia técnica es mayor en los otros 2 ámbitos: desarrollo de infraestructura y especificación y selección de equipos.
- 6 Lograr una cantidad de proyectos con asistencia técnica en el ámbito “desarrollo de labores “ y proyecciones suficientes. La asistencia técnica en el ámbito “desarrollo de labores “ se orienta prioritariamente al cumplimiento de este indicador y la meta es uno de los hitos fundamentales del programa.
- 7 Los actuales precios de los metales son requisito para alcanzar la meta. Un alza mayor de los combustibles podría afectarla. Debido a los precios de los metales fue posible proponer una meta superior a la establecida el año 2007.
- 8 Los actuales precios de los metales permitirán alcanzar la meta. Un alza mayor de los combustibles podría afectarla. Debido a los precios de los metales fue posible proponer una meta superior a la establecida el año 2007.
- 9 La incorporación de tres instancias anuales para la selección de proyectos de capital de riesgo fue planificada e implementada para el cumplimiento de esta meta.
- 10 Los actuales precios de los metales motivan a los productores a reabrir faenas o iniciar nuevas labores, por lo que proceden a pagar deudas vencidas para optar a nuevos créditos como proveedores beneficiarios de instrumentos de crédito de ENAMI. Este supuesto hace posible esperar este resultado.